

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 3500515751

CONTRATO: 3700122504



PROVEEDOR DE SERVICIOS	EXPRESO BOLIVARIANO S.A.	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	16.10.2025
CONTRATO No.	SF702025CT12		
UNIDAD RECEPTORA	SF70 ESM-CACOM4		
CONCEPTO			
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 3500515751, contrato interno 3700122504 de fecha 16.10.2025 respectivamente.			

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	3500515751	00010	1002313820	TRANSPORTE DE PASAJEROS				359.000,00
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	359.000,00

OBSERVACIONES

FIRMAS



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHIldurango LUIS GABRIEL DURANGO GIL
Unidad ó Subunidad: 15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-10-16-11:36 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	13525	Fecha Registro:	2025-10-16	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	2025	Nro. Cdp:	725
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	359.000,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	359.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	860005108	Razón Social:	EXPRESO BOLIVARIANO S A				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	012-00-MDN-CGFM-DIGSA	Tipo	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-10-16

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	012-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSACACOM4-ESM3114-2025, CUARTO PAGO FACTURA No. AUT-15905
----------	---

Hanner Cubillos

MY HANNER STEVEN CUBILLOS MALDONADO
JEFE ESM CACOM 4

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL Y SERVICIOS	FECHA: 30 SEPTIEMBRE 2025																
CONTRATO N°	012-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSa-CACOM4-ESM3114-2025																
FECHA SUSCRIPCIÓN	14/04/2025																
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4																
FORMA DE PAGO	Se efectuarán pagos de la siguiente manera																
	<table><tr><th>FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN</th><th>VALOR</th><th>MES PAC</th></tr><tr><td>31 de mayo del 2025</td><td rowspan="8">De acuerdo a facturación y a recibo satisfacción</td><td rowspan="4">Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de todos los documentos para pago.</td></tr><tr><td>30 de junio del 2025</td></tr><tr><td>31 de julio del 2025</td></tr><tr><td>31 de agosto del 2025</td></tr><tr><td>30 de septiembre del 2025</td><td rowspan="4">Se pagará con PAC último bimestre 2025 y/o se constituirán en cuentas por pagar 2025 pagaderas en el primer trimestre del 2026</td></tr><tr><td>31 de octubre del 2025</td></tr><tr><td>30 de noviembre del 2025</td></tr><tr><td>31 de diciembre del 2025</td></tr></table>			FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR	MES PAC	31 de mayo del 2025	De acuerdo a facturación y a recibo satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de todos los documentos para pago.	30 de junio del 2025	31 de julio del 2025	31 de agosto del 2025	30 de septiembre del 2025	Se pagará con PAC último bimestre 2025 y/o se constituirán en cuentas por pagar 2025 pagaderas en el primer trimestre del 2026	31 de octubre del 2025	30 de noviembre del 2025	31 de diciembre del 2025
	FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR	MES PAC														
	31 de mayo del 2025	De acuerdo a facturación y a recibo satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de todos los documentos para pago.														
	30 de junio del 2025																
	31 de julio del 2025																
	31 de agosto del 2025																
	30 de septiembre del 2025		Se pagará con PAC último bimestre 2025 y/o se constituirán en cuentas por pagar 2025 pagaderas en el primer trimestre del 2026														
	31 de octubre del 2025																
	30 de noviembre del 2025																
31 de diciembre del 2025																	
Notas:																	
1. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.																	
2. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.																	
3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.																	
4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.																	
5. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegase a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual.																	

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

	6. El contratista debe hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 del 21 de diciembre de 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se debe tener en cuenta que dentro del campo observaciones de la factura, se debe diligenciar con el uso estricto de los símbolos, lo siguiente: #15-01-05- 105;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR#\$ se debe enviar tanto el archivo en pdf, como en formato XML al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-105;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.		
CONTRATISTA	EXPRESO BOLIVARIANO S.A. NIT. 860.005.108-1.		
INTERVENTOR	NO APLICA		
SUPERVISOR PRINCIPAL	T1. GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.000.000		
PLAZO DE ENTREGA	Desde la suscripción del acta de inicio, previo Cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2025, y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra		
FECHA DE INICIO	16 mayo 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica		
FECHA DE REINICIACIÓN	No aplica		
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/09/2025		
OBJETO DEL CONTRATO	El presente modificadorio tiene por objeto realizar una modificación parcial a la forma de pago del contrato No. 012-00- MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSa-CACOM4-ESM3114-2025, en el sentido de eliminar el corte programado para el 31 de mayo de 2025.		
FORMA DE PAGO	Se efectuará mediante pagos parciales de acuerdo a los servicios recibidos a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Contratos por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4 .		
	FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCION	VALOR	MES PAC
	30 de junio de 2025	De acuerdo a facturación y a recibo a satisfacción.	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de todos los documentos para pago.
	31 de julio de 2025		
	31 de agosto de 2025		
	30 de septiembre de 2025		
	31 de octubre de 2025		Se pagará con PAC último bimestre 2025 y/o se constituirán en cuentas por pagar 2025 pagaderas en el primer trimestre del 2026
	30 de noviembre de 2025		
	31 de diciembre de 2025		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

	Notas: 1. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 2. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 5. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegase a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual. 6. El contratista debe hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 del 21 de diciembre de 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se debe tener en cuenta que dentro del campo observaciones de la factura, se debe diligenciar con el uso estricto de los símbolos, lo siguiente: #15-01-05- 105;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR#\$ se debe enviar tanto el archivo en pdf, como en formato XML al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-105;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago
PLAZO DE ENTREGA	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	No aplica
En Melgar, Tolima el día 30 del mes de septiembre de 2025, se reunieron el señor T1. GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4 y el señor EDWARD BETANCOURT CONTRERAS, en su condición de representante legal de la persona jurídica EXPRESO BOLIVARIANO S.A. CON NIT. 860.005.108-1 en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el CUARTO recibo parcial de los servicios correspondientes al objeto contractual. El supervisor del contrato deja constancia que los servicios se recibieron a entera satisfacción en la fecha de corte programada en el contrato, del 01 SEPTIEMBRE de 2025 al 30 de SEPTIEMBRE de 2025.	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

Luego de adelantar la inspección a los servicios prestados se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES																																																																																																																																		
No aplica	No aplica	No aplica																																																																																																																																		
No aplica	No aplica	No aplica																																																																																																																																		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES																																																																																																																																		
No aplica	No aplica	No aplica																																																																																																																																		
No aplica	No aplica	No aplica																																																																																																																																		
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES																																																																																																																																			
El contratista en el mes de septiembre 2025 suministró 11 tickets en las diferentes rutas como se describe a continuación:	<table><tr><th>CITA-RETOR</th><th>USUARIO Y/O ACOMPAÑANTE</th><th>IDENTIFICACION</th><th>ORIGEN</th><th>DESTINO</th><th>FACTURA</th><th>cant Bono</th><th># BONO</th><th>TIPO/MES</th><th>VR. UNIT</th></tr><tr><td>1 25/08/2025</td><td>Javier Mauricio Barbosa Quintero</td><td>11.685.615</td><td>MELGAR</td><td>BOGOTA</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970298346</td><td>septiembre</td><td>\$34,000</td></tr><tr><td>2 5/9/2025</td><td>maritza yolanda bernal cortes</td><td>39555020</td><td>GIRARDOT</td><td>BOGOTA</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970299420</td><td>septiembre</td><td>\$29,000</td></tr><tr><td>3 5/9/2025</td><td>diego fernando gonzalez perdomo</td><td>80101059</td><td>MELGAR</td><td>BOGOTA</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970299028</td><td>septiembre</td><td>\$34,000</td></tr><tr><td>4 9/9/2025</td><td>Luz yamile Coy Molano</td><td>46384321</td><td>MELGAR</td><td>MELGAR</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970299913</td><td>septiembre</td><td>\$34,000</td></tr><tr><td>5 9/9/2025</td><td>Luz yamile Coy Molano</td><td>46384321</td><td>BOGOTA</td><td>BOGOTA</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970299914</td><td>septiembre</td><td>\$34,000</td></tr><tr><td>6 9/9/2025</td><td>Maria Valentina Blanco Coy</td><td>1141514186</td><td>MELGAR</td><td>MELGAR</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970299911</td><td>septiembre</td><td>\$34,000</td></tr><tr><td>7 9/9/2025</td><td>Maria Valentina Blanco Coy</td><td>1141514186</td><td>MELGAR</td><td>BOGOTA</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970299912</td><td>septiembre</td><td>\$34,000</td></tr><tr><td>8 9/9/2025</td><td>HERNADO VARGAS PEDREROS</td><td>14250018</td><td>MELGAR</td><td>BOGOTA</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970299917</td><td>septiembre</td><td>\$34,000</td></tr><tr><td>9 9/9/2025</td><td>HERNADO VARGAS PEDREROS</td><td>14250018</td><td>MELGAR</td><td>BOGOTA</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970299918</td><td>septiembre</td><td>\$34,000</td></tr><tr><td>10 17/09/2025</td><td>Jorge Humberto Lara Caicedo</td><td>11302536</td><td>GIRARDOT</td><td>BOGOTA</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970300303</td><td>septiembre</td><td>\$29,000</td></tr><tr><td>11 17/09/2025</td><td>Jorge Humberto Lara Caicedo</td><td>11302536</td><td>BOGOTA</td><td>GIRARDOT</td><td>AUT-15905</td><td>1</td><td>39970300304</td><td>septiembre</td><td>\$29,000</td></tr><tr><td colspan="9"></td><td>\$359,000</td></tr></table>		CITA-RETOR	USUARIO Y/O ACOMPAÑANTE	IDENTIFICACION	ORIGEN	DESTINO	FACTURA	cant Bono	# BONO	TIPO/MES	VR. UNIT	1 25/08/2025	Javier Mauricio Barbosa Quintero	11.685.615	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970298346	septiembre	\$34,000	2 5/9/2025	maritza yolanda bernal cortes	39555020	GIRARDOT	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299420	septiembre	\$29,000	3 5/9/2025	diego fernando gonzalez perdomo	80101059	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299028	septiembre	\$34,000	4 9/9/2025	Luz yamile Coy Molano	46384321	MELGAR	MELGAR	AUT-15905	1	39970299913	septiembre	\$34,000	5 9/9/2025	Luz yamile Coy Molano	46384321	BOGOTA	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299914	septiembre	\$34,000	6 9/9/2025	Maria Valentina Blanco Coy	1141514186	MELGAR	MELGAR	AUT-15905	1	39970299911	septiembre	\$34,000	7 9/9/2025	Maria Valentina Blanco Coy	1141514186	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299912	septiembre	\$34,000	8 9/9/2025	HERNADO VARGAS PEDREROS	14250018	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299917	septiembre	\$34,000	9 9/9/2025	HERNADO VARGAS PEDREROS	14250018	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299918	septiembre	\$34,000	10 17/09/2025	Jorge Humberto Lara Caicedo	11302536	GIRARDOT	BOGOTA	AUT-15905	1	39970300303	septiembre	\$29,000	11 17/09/2025	Jorge Humberto Lara Caicedo	11302536	BOGOTA	GIRARDOT	AUT-15905	1	39970300304	septiembre	\$29,000										\$359,000
CITA-RETOR	USUARIO Y/O ACOMPAÑANTE	IDENTIFICACION	ORIGEN	DESTINO	FACTURA	cant Bono	# BONO	TIPO/MES	VR. UNIT																																																																																																																											
1 25/08/2025	Javier Mauricio Barbosa Quintero	11.685.615	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970298346	septiembre	\$34,000																																																																																																																											
2 5/9/2025	maritza yolanda bernal cortes	39555020	GIRARDOT	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299420	septiembre	\$29,000																																																																																																																											
3 5/9/2025	diego fernando gonzalez perdomo	80101059	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299028	septiembre	\$34,000																																																																																																																											
4 9/9/2025	Luz yamile Coy Molano	46384321	MELGAR	MELGAR	AUT-15905	1	39970299913	septiembre	\$34,000																																																																																																																											
5 9/9/2025	Luz yamile Coy Molano	46384321	BOGOTA	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299914	septiembre	\$34,000																																																																																																																											
6 9/9/2025	Maria Valentina Blanco Coy	1141514186	MELGAR	MELGAR	AUT-15905	1	39970299911	septiembre	\$34,000																																																																																																																											
7 9/9/2025	Maria Valentina Blanco Coy	1141514186	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299912	septiembre	\$34,000																																																																																																																											
8 9/9/2025	HERNADO VARGAS PEDREROS	14250018	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299917	septiembre	\$34,000																																																																																																																											
9 9/9/2025	HERNADO VARGAS PEDREROS	14250018	MELGAR	BOGOTA	AUT-15905	1	39970299918	septiembre	\$34,000																																																																																																																											
10 17/09/2025	Jorge Humberto Lara Caicedo	11302536	GIRARDOT	BOGOTA	AUT-15905	1	39970300303	septiembre	\$29,000																																																																																																																											
11 17/09/2025	Jorge Humberto Lara Caicedo	11302536	BOGOTA	GIRARDOT	AUT-15905	1	39970300304	septiembre	\$29,000																																																																																																																											
									\$359,000																																																																																																																											
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES																																																																																																																																		
(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)																																																																																																																																				
No aplica	No aplica	No aplica																																																																																																																																		
No aplica	No aplica	No aplica																																																																																																																																		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

NO APLICA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.000.000	
ADICIÓN	\$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 3.000.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ 0	
PRIMER PAGO PARCIAL DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS	\$ 500.000	Se realiza primer pago, por la prestación de servicio de transporte terrestre para usuarios del Establecimiento De Sanidad Militar Del Comando Aéreo De Combate No. 4 durante el mes de junio

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

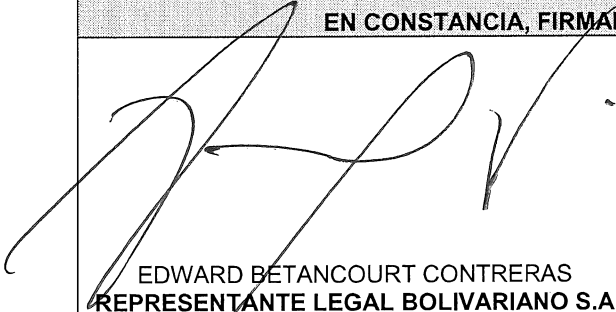
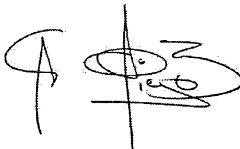
PARA PAGO.		2025. El valor corresponde a un 16,67% de ejecución del contrato. Según factura No. AUT-15409 y Orden de pago No 290695025 del 15/08/2025
SEGUNDO PAGO PARCIAL DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS PARA PAGO.	\$ 970.000	Se realiza segundo pago, por la prestación de servicio de transporte terrestre para usuarios del Establecimiento De Sanidad Militar Del Comando Aéreo De Combate No. 4 durante el mes de julio 2025. El valor corresponde a un 49 % de ejecución del contrato. Según factura No AUT-15584 y Orden de pago No 290697225 del 15/08/2025
TERCER PAGO PARCIAL DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS PARA PAGO.	\$ 1.086.000	Se realiza tercer pago, por la prestación de servicio de transporte terrestre para usuarios del Establecimiento De Sanidad Militar Del Comando Aéreo De Combate No. 4 durante el mes de agosto 2025. El valor corresponde a un 85.20 % de ejecución del contrato. Según factura No. AUT-15738 y Orden de pago No 344618225 del 22/09/2025
CUARTO PAGO PARCIAL DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS PARA PAGO.	\$ 359.000	Se realiza trámite para cuarto pago, por la prestación de servicio de transporte terrestre para usuarios del Establecimiento De Sanidad Militar del Comando Aéreo De Combate No. 4 durante el mes de septiembre 2025. El valor corresponde a un 97.17 % de ejecución del contrato. Pendiente por parte del contratista para expedir la factura, por inconvenientes logísticos internos
SALDO	\$ 85.000	El saldo a ejecutar es equivalente a 2.83 %

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura electrónica. Pendiente por parte del contratista para expedir la factura, por inconvenientes logísticos internos	N/A
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	x
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	x
COPIA	Captura de pantalla de la aprobación en el Sistema SIIF de la facturación	x
COPIA	Los demás documentos que apliquen	x

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 EDWARD BETANCOURT CONTRERAS REPRESENTANTE LEGAL BOLIVARIANO S.A	 T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO SUPERVISOR PRINCIPAL
---	---

ELABORO: T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	11/18/2024

Jefatura o Unidad:	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4				
Nombre del Supervisor de Contrato	T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO				
Ordenador del Gasto	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4				
No. Contrato	012-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSACACOM4-ESM3114-2025				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4				
Valor inicial del contrato	\$ 3.000.000,00				
Adición	\$ 0,00				
Reducción	\$ 0,00				
Valor final del contrato	\$ 3.000.000,00				
IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-02-02-006-004	16	N/A	ADA-Servicios de transporte de pasajeros	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4	\$ 3.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2025					\$ 3.000.000,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 3.000.000,00

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)					\$ 0,00
--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de todos los documentos para pago.	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-006-004-16	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00
2	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de todos los documentos para pago.	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-006-004-16	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4	\$ 970.000,00	\$ 970.000,00	\$ 1.530.000,00
3	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de todos los documentos para pago.	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-006-004-16	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4	\$ 1.086.000,00	\$ 1.086.000,00	\$ 444.000,00
4	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de todos los documentos para pago.	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-006-004-16	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4	\$ 359.000,00	\$ 359.000,00	\$ 85.000,00
TOTALES							\$ 2.915.000,00	\$ 2.915.000,00	\$ 85.000,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO
FECHA	30/09/2025

ESM CACOM 4

NIT: 860.005.108-1



**Avenida Boyaca No. 15 - 69 INT 1
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
WWW.BOLIVARIANO.COM.CO**

Ciudad: MELGAR

MEDIO DE PAGO: Otro*

Firma Emisor		Aceptación cliente
	SI ESTA FACTURA DE VENTA ES A CREDITO SE CONSTITUYE EN UN TITULO VALOR SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO REFORMADO POR LA LEY 1231 DE 2008. EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCION LAS MERCANCIAS Y LOS SERVICIOS ANTES DESCRITOS. EN CASO DE MORA CAUSARA INTERESES AUTORIZADOS POR LA LEY. * RESPONSABLE DE IVA. * ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL CÓD. 4921- 5229 -5320 * RESOLUCIÓN DIAN N° 18764082140616 VIGENCIA2024/10/24 AL 2025/10/24 DEL N° AUT-11932 AL AUT-50000 AUTORIZA.	

Fecha y Hora de Expedición: 01/10/2025 01:09 PM

Proveedor Tecnológico y Fabricante: FACTURE S.A.S. – NIT 900399741 Software: PL-COLAB



SOPORTE APROBACION FACTURA ELECTRONICA SERVICIOS PRESTADOS SEPTIEMBRE 2025

Recepción > Gestión Documentos Electrónicos Supervisor

Gestión Documentos Electrónicos Supervisor

[DESCARGAR CARPETA ZIP](#) [CONSULTAR PDF DIAN](#)

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta: 30/09/2025 Fecha final consulta: 03/10/2025 Proveedor:

Número de Identificación: PCI:

Proceso exitoso
Aprobación exitosa

[LIMPIAR](#) [BUSCAR](#)

PCI	Proveedor	Documento	Fecha Emisión	Valor Total
No se encontraron				

Mostrando 0 filas de 0

PÁGINAS 1 de 0 10

 [DESCARGAR CARPETA ZIP](#)

[CONSULTAR PDF DIAN](#)

Fecha de registro
03/10/2025

CUFE/CUDE
13d2195827848e84ec939840ec77eea543c8900327d315a9385f03193e52775fb52ad19cf8badca654d4ae5426181ae6

Proveedor	Documento Proveedor
EXPRESO BOLIVARIANO S.A.	860005108

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	AUT15905

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
359,000.00	0.00	359,000.00

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-10-01	2025-10-03

Observación
Se recepciona factura correspondiente a los servicios prestados del 01 de septiembre al 30 de septiembre 2025
Motivo de rechazo

 CANCELAR

APROBAR

RECHAZAR

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860005108-1	EXPRESO BOLIVARIANO S A		AV BOYACA # 15-69	4249330	ariel.paez@continentalbus.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					976 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-08	E	03/09/2025	89530232	\$596.008.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	4.244.400	0		0		0	0	0	0	4.244.400	8
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	16.052.900	0		0		0	0	0	0	16.052.900	184
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	24.177.300	0		0		0	0	0	0	24.177.300	231
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	12.302.600	0		0		0	0	0	0	12.302.600	107
EPS010	EPS Sura	800088702-2	9.054.600	0		0		0	0	0	0	9.054.600	93
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	1.010.800	0		0		0	0	0	0	1.010.800	11
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	13.480.700	0		0		0	0	0	0	13.480.700	148
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	1.487.700	0		0		0	0	0	0	1.487.700	17
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	14.516.300	0		0		0	0	0	0	14.516.300	157
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	601.600	0		0		0	0	0	0	601.600	8
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	292.200	0		0		0	0	0	0	292.200	4
EPSC18	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	146.900	0		0		0	0	0	0	146.900	2
ESSC14	EPS-S Emssanar	901021565-8	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	4
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	154.600	0		0		0	0	0	0	154.600	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	90.732.500	0	0	70.800	70.800	0	0		90.874.100	255
230301	Porvenir	800224808-8	123.280.800	0	0	160.300	160.300	0	0		123.601.400	344
231001	Colfondos	800227940-6	34.163.200	0	0	116.500	116.500	0	0		34.396.200	89
25-14	Colpensiones	900336004-7	98.194.900	0	0	373.000	373.000	0	0		98.940.900	252

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	57.074.800				57.074.800	0	0	57.074.800			570.748	57.074.800	976

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	3.054.400	0	0	3.054.400	36
CCF10	Comfaboy	891800213-8	73.600	0	0	73.600	1
CCF11	Comp Fliar Caldas	890806490-5	1.174.400	0	0	1.174.400	15

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860005108-1	EXPRESO BOLIVARIANO S A		AV BOYACA # 15-69	4249330	ariel.paez@continentalbus.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	03/09/2025	89530232	\$596.008.500	

CCF14	Comfacauca	891500182-0	292.900	0	0	292.900	4
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	67.177.100	0	0	67.177.100	687
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	1.085.700	0	0	1.085.700	14
CCF34	Cofrem	892000146-3	1.819.200	0	0	1.819.200	24
CCF35	Caja Filar Nariño	891280008-1	498.400	0	0	498.400	6
CCF36	Comfaorient	890500675-6	1.137.700	0	0	1.137.700	15
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	1.244.200	0	0	1.244.200	16
CCF43	Comfenalco Quindío	890000381-0	1.022.500	0	0	1.022.500	13
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	1.328.500	0	0	1.328.500	18
CCF50	Comfenalco	890700148-4	3.610.500	0	0	3.610.500	48
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	5.750.200	0	0	5.750.200	68

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.601.600	0	0	1.601.600	6
ICBF				
2.402.600	0	0	2.402.600	6
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	14	97.847.600	97.847.600
Pensión	4	347.812.600	347.812.600
Riesgos Laborales	1	57.074.800	57.074.800
CCF	14	89.269.300	89.269.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	2.402.600	2.402.600
MEN	0	0	0
SENA	1	1.601.600	1.601.600
TOTALES	35	596.008.500	596.008.500



AMÉZQUITA & CIA

Bogotá D.C. 11 de septiembre de 2025

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
EXPRESO BOLIVARIANO S.A.**

CON NIT. 860.005.108-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los libros contables de **EXPRESO BOLIVARIANO S.A.** y con base en las pruebas de auditoría efectuadas, la compañía presenta al día la planilla única de liquidación de aportes y ha efectuado los pagos del mes de agosto del 2025, cancelados en el mes de septiembre del 2025, según lo establecido en la ley 100 de diciembre de 1993; Artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y demás normas concordantes, por concepto de los aportes requeridos por el sistema de seguridad social integral de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de septiembre de 2025, en cumplimiento del inciso 3 del artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, a solicitud de la administración de la sociedad y por ende no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

HUGO ALEJANDRO LANG R.

Revisor Fiscal

T.P. No. 277372-T

Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.



AMÉZQUITA & CIA

Rad. No.: 2-2025-7960

Fecha: 11/09/2025 10:30:40

Tipo documento: CERTIFICACION

Destino: EXPRESO BOLIVARIANO S A

Copia: N/A

Anexos: N/A **Folios:** 1



En su respuesta indique este radicado



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931

